



**UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

**“ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE REPUESTOS Y REPARACIÓN DE PIEZAS DAÑADAS PARA DIFERENTES VEHÍCULOS
DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES”.**

**COMPRA MENOR
UTEPDA-DAF-CM-2022-0003**

**Santo Domingo, Distrito Nacional.
República Dominicana
Febrero 2022**

1.1 OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias. Facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la **“ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE REPUESTOS Y REPARACIÓN DE PIEZAS DAÑADAS PARA DIFERENTES VEHÍCULOS DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES”**.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Compra Menor

1.3 FUENTE DE RECURSOS

La **Unidad Técnica Ejecutora de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)**, de conformidad con el Artículo 32 de Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previstas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año 2022, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante este proceso.

1.4 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1. Fecha de publicación aviso de convocatoria	28 de febrero de 2022 a las 09:10 a.m.
2. presentación de aclaraciones	Hasta el día 01 de marzo de 2022 a las 09:10 pm
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	Hasta el día 01 de marzo de 2022 a las 02:10 p.m.
4. Presentación de Oferta económica	Hasta el día 02 de marzo de 2022 a las 09:10 a.m.
5. Apertura de Oferta económica	02 de marzo de 2022 a las 09:15 a.m.
6. Acto de Adjudicación	02 de marzo de 2022 a las 09:30 a.m.
7. Notificación de Adjudicación	02 de marzo de 2022 a las 09:40 a.m.
8. Suscripción de Contratos	02 de marzo de 2022 a las 09:45 a.m.
9. Publicación de Contrato	02 de marzo de 2022 a las 09:50 a.m.

1.5 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El solo hecho de un Oferente/Proponente participa en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en la presente Especificaciones técnicas de Condiciones Especificaciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1.6 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en el presente documento, para la **“ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE REPUESTOS Y REPARACIÓN DE PIEZAS DAÑADAS PARA DIFERENTES VEHÍCULOS DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES”**, proceso de referencia No. **UTEPDA-DAF-CM-2022-0003**, las que habrán de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

LOTE UNICO			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	REPARACION DE BOTELLA HIDRAULICA	UNIDAD	1
2	REPARACION DE BOTELLA HIDRAULICA	UNIDAD	2
3	REPARACION DE BOTELLA HIDRAULICA	UNIDAD	1
4	POLEA DE ALTERNADOR NISSAN FORNTIER	UNIDAD	1
5	TERMINAL DE GUIA NISSAN FORNTIER	UNIDAD	8
6	BARRA DE SUSPENSION NISSAN FORNTIER	UNIDAD	4
7	BOLAS ESFERICAS DE NISSAN FORNTIER	UNIDAD	16
8	BUSIN DE CATRE DE JEEP LAND CRUISER	UNIDAD	16
9	BUSIN DE MUELLES DE JEEP LAND CRUISER	UNIDAD	8
10	AMORTIGUADOR DELANTERO NISSAN FORNTIER	UNIDAD	8
11	AMORTIGUADOR TRASERO NISSAN FORNTIER	UNIDAD	8
12	AMORTIGUADOR DE JEEP LAND CRUISER	UNIDAD	4
13	AMORTIGUADOR TRASERO DE JEEP LAND CRUISER	UNIDAD	4
14	CATRE TRASERO DE NISSAN FRONTIER	UNIDAD	6
15	CATRE DELANTERO UP DE NISSAN FRONTIER	UNIDAD	6
16	CATRE TRACERO LOW NISSAN	UNIDAD	8
17	BUSIN CATRE UP NISSAN	UNIDAD	8

NOTA I: La adjudicación será por **LOTE COMPLETO**, si el oferente no cumple con uno de los ítems en las especificaciones solicitadas, será descalificado por el **LOTE COMPLETO** sin más trámite.

1.7 DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) o constancia de inscripción, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con la actividad comercial correspondiente.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones en la Seguridad Social.
4. Copia del Registro Mercantil, vigente.
5. Oferta Económica, firmada y sellada por el Oferente, en el formulario correspondiente (SNCC.F.033) o en cualquier otro formato, (No Subsanable).
6. Formulario de Presentación de la oferta (SNCC.F.034). Debe indicar claramente lo ofertado señalado en los ítems correspondiente y debidamente enumerados. (No subsanable)
7. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). Debe contener toda la información del oferente y su vía de comunicación para trámites de documentos o informaciones: correo, teléfonos, nombres, direcciones, etc. Después del portal transaccional, el correo suministrado en este formulario constituirá el canal o vía oficial para la notificación y tramitación de documentos entre la institución contratante y el oferente.
8. Certificación Mipymes vigente (No Subsanable).
9. Formulario oficial de Declaración Jurada para personas físicas y jurídicas, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, donde el oferente manifieste no encontrarse en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el Artículo No. 14 de la Ley No. 340-06, y que esta al día en el pago de sus obligaciones laborales y fiscales.
10. Oferta Técnica (conforme las especificaciones técnicas suministradas y enumerado en los ítems correspondientes). Para poder evaluar correctamente las ofertas, los oferentes incluirán en su ficha técnica suficiente información del bien ofertado, que permita una correcta evaluación del mismo en todos sus aspectos. En ese sentido se informa que no son admisibles las copias literales de las fichas técnicas suministradas por la Institución si no una descripción del bien ofertado. Esto implica, hacer un documento específico que describa los detalles particulares del bien, tales como marca, modelo, imágenes. (No Subsanable).

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

1.8 LUGAR DE ENTREGA

Los bienes deberán ser entregados en su totalidad 72 horas luego de ser notificada la adjudicación y los artículos a ser reparados deberán estar listos dentro de los siete (07) días siguientes a la adjudicación.

1.9 ADJUDICACION

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos técnicos, legales y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, idoneidad, tiempo de entrega y distribución, crédito y menor precio.

1.10 CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN

La condición de pago es treinta (30) días, luego de recibida, revisada y aprobada la Factura correspondiente en la UTEPDA. Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Fiscal gubernamental, y deberá ser entregada en lobby de las oficinas de la UTEPDA, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 639, Sector El Renacimiento, Santo Domingo, D.N.

1.11 VÍAS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL

REFERENCIA: UTEPDA-DAF-CM-2022-0003

DIRECCIÓN: Av. Rómulo Betancourt No. 639, El Renacimiento,
Santo Domingo, República Dominicana

TELEFONO: 829-893-2566 Ext: 231

CORREO: luis.vasquez@utepdard.gob.do